



Euro – SV[®]
Assurance & Legal Peace
Red europea de regulación de daños

...para su seguridad en caso de siniestro

T
A
R
I
F
A

B
À
S
I
C
A

Bases de contrato · Prestaciones de servicio · Tarifas

A partir de Enero 2017



1. Costes básicos

Precio UD
€

1.1	Actuaciones previas exterior Visita in situ incluido 30 Minutos de asesoramiento	120,00
1.2	Actuaciones previas interior Su visita en nuestra oficina incluido 30 minutos de asesoramiento	90,00
1.3	Provisión de fondos Planificación y calculación de servicios, costes y gastos necesarios	110,00
1.4	Servicio básico Apertura expediente, estudio del caso, gastos generales del despacho, etc.	300,00
1.5	Hora de servicios exterior en situ (ciclos redondados 15 minutos)	120,00
1.6	Hora de servicios interior oficina Euro-SV (ciclos redondados 15 minutos)	90,00
1.7	Traducciones, facturados por caracteres, sin espacios	0,042
1.8	Informes datos climatológicos	50,00
1.9	Informes datos sismológicos	50,00
1.10	Referencia Catastral	40,00
1.11	Nota simple registral de la propiedad	50,00
1.12	Desplazamientos (incl. horas de marcha ida y vuelta)	
	Zona I. 0 - 25 km	40,00
	Zona II. 25 - 50 km	60,00
	Zona III. 50 - 75 km	80,00
	Zona IV. 75 - 100 km	100,00
1.13	Impresos de expedientes/informes Gastos de imprenta para papel, impresora, tinta etc.	
	a) DIN A4 / 80 g/m ² / Laser monocrom blanco/negro por página	0,35
	b) DIN A4 / 80 g/m ² / Laser en color por página	0,65
	c) Encuadernado	10,00
1.14	Posibles gastos adicionales de viajes para servicios fuera de Mallorca se facturarán por separado según desglose extra. (Vuelos, Coches de alquilar, Alojamientos, Peajes de autopista etc.)	
1.15	Posibles gastos adicionales para ayudantes necesarios se facturarán por separado según desglose extra. (Montajes, Asistentes técnicos, Obreros, Traductores, Intérpretes etc.)	

¡AVISO GENERAL DE PAGOS Y VENCIMIENTO DE PAGO!

LA FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO SE CREA EN EL MISMO MOMENTO DE LA ORDEN Y DEBE SER PAGADO A MÁS TARDAR AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.

2. Mediciones

Precio UD
€

UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS ESPECIALES

2.1 Medición electrónica de humedad por rastreo 22 puntos de medición por inmueble <100 m²

Medición	Ubicación	Puntos
Temperatura / °C	Interior	2
	Exterior	2
Humedad relativa ambiente / %	Interior	2
	Exterior	2
Temperatura superficie elemento construcción / °C	Interior	2
	Exterior	2
Humedad superficie - Elemento constructivo < 40 mm / Dielectrico / DIG	Interior	2
Humedad interior - Elemento constructivo < 300 mm / Microondas / DIG	Interior	2
Medición valor de referencia	Interior	5
	Exterior	1

280,00

2.2 Protocolo – Certificado de medición por rastreo incl. Representación tridimensional, inmueble / propiedad <100 m²

160,00

2.3 Medición unitaria y/o adicional Distancias, humedad o temperatura

4,75

2.4 Realización ensayo videoendoscopia Inspección de huecos y tuberías no destructiva u ø 10 – 150 mm

280,00

2.5 Protocolo – Certificado sobre Videoendoscopia incl. Documentación fotográfica

102,00

2.6 Ensayo Cámara Infrarojos Inspección termográfica de elementos de construcción, determinación de fugas en tuberías, otras fugas, puentes térmicos, etc.

290,00

2.7 Protocolo – Certificado Thermográfico incl. Documentación fotográfica

102,00

¡AVISO ESPECIAL DE GASTOS ADICIONALES!

LOS PRECIOS INDICADOS INCLUYEN ÚNICAMENTE LA DISPOSICIÓN DE DISPOSITIVOS ESPECIALES Y PROGRAMAS. LOS COSTES LABORALES DE MANO DE OBRA SE COBRARÁ ADICIONALMENTE POR HORAS DE ACUERDO A LA TARIFA BÁSICA 1.5 - 1.6

Los precios indicados son precios netos y aún no incluyen el IVA



2. Mediciones

Precio UD
€

2.8	Ensayo de estanqueidad con detección de luz ultravioleta Para la inspección de posibles fugas en cuerpos constructivos, tuberías.	180,00
2.9	Enjuagues con medio de contratste fluorescente Para escaneado con Luz UV – detección fugas	65,00
2.10	Protocolo – Certificado UV- o de estanqueidad incl. Documentación fotográfica	102,00
2.11	Ensayo con aire a presión Revisión y detección de fugas en tuberías	195,00
2.12	Protocolo – Certificado de ensayo con aire incl. Documentación fotográfica	102,00
2.13	Ensayo – detección con gas trazas Para la inspección y ubicación de posibles fugas en tuberías	325,00
2.14	Protocolo – Certificado de detección con gas trazas incl. Documentación fotográfica	102,00
2.15	Ensayo detección de audio con Geophono Dispositivo utilizado para la detección de fugas en tuberías de presión O detección de infestación por plagas, inclusive determinación de ubicación	235,00
2.16	Protocolo - Certificado detección de audio con Geophono incl. Documentación fotográfica	102,00
2.17	Ensayo – radiodetección mediante hondas Para la detección y localización de fugas y transcurso tuberías	240,00
2.18	Protocolo – Certificado radiodetección incl. Documentación fotográfica	102,00

Los precios indicados son precios netos y aún no incluyen el IVA



2. Mediciones

Precio UD
€

2.19 Dispositivo y servicio básico prueba capilaridad
Para comprobación de capacidad de absorción en materiales y elementos constructivos y/o resistencia a la humedad. Cada punto de medición 36,00

2.20 Protocolo – Certificado prueba capilaridad
incl. Documentación fotográfica 102,00

2.21 Dispositivo y servicio básico medición distancias laser
Determinación de superficies y distancias. Cada unidad de distancia 16,00

2.22 Registro de datos
Para el registro detallado de datos y mediciones
Cada unidad de medición 1,20

2.23 Protocolo – Certificado sobre datos registrados
incl. Certificación por unidad 102,00

2.24 Ensayo con dispositivos de sellado y tapones

> 30 mm	3,50
> 70 mm	7,00
>150 mm	14,00
>300 mm	21,00

2.25 Posibles gastos imprevistos y necesarios para ayudantes se facturan previo acuerdo y según detalle desglosado:

Técnico de medición / h	72,00
Instalador / h	58,00
Asistente/ h	38,00
Desplazamientos y furgoneta taller / h	54,00

2.26 Consumibles y material pequeño según necesidad

Los precios indicados son precios netos y aún no incluyen el IVA



3. Examinación Hongos - Moho

Precio UD
€

3.1	Recopilación datos básicos Certificación y medición de humedad según posición 1.7 y 2.1-2	480,00
3.2	Encuesta estandar - Historial Cuestionario autoinforme de los afectados / p.P. Cuestionario protocolo Cuestionario examinación hongos - moho Cuestionario corto posibles exposiciones Cuestionario clínico en caso de necesidad p.P.	10,00 75,00 10,00 5,00 10,00
3.3	Toma de muestras para investigación básica Por inmueble / propiedad <100 m ² 1 x Aire exterior OPD-(open petri dish), Medio nutritivo: 1 x Caso Agar 1 x Aire interior OPD-(open petri dish), Medio nutritivo: 1 x Caso Agar 2 x Muestra de contacto con placa de medio nutritivo: 2 x Caso Agar 2 x Muestra de contacto con tiras adhesivas	275,00
3.4	Marcado ubicación de toma de muestras - Fotodocumentacion	75,00
3.5	Envio de muestras Laboratorio UPS Express Saver	65,00
3.6	Investigación microbiológica en laboratorio – instituto de higiene incl. Informe microbiológico estandar con determinación cuantitativa y cualitativa de infestaciones existentes.	Consulta Precio
	Evaluación de riesgos para protección de trabajadores. R.D. 39/1997 v. 17.01.1997, BOE nº 27 31-01-1997 R.D. 664/1997 v.12.05.97, BOE nº 124 24-04-1997 incl. Instrucciones y material informativo	485,00
3.7	Consumibles análisis Hongos – Moho Traje de seguridad, consumibles toma de muestras, etiquetas, material de embalaje de muestras para envio, etc.	81,00
3.8	Calculo de coeficientes de conveccion – Valor U Para la comprobación de posibles causas existentes/no existentes	142,00

- En caso necesario proporcionamos más pruebas adicionales, por ejemplo de materiales nucleo o analíticas de bacterias coliformes en solados después de daños de agua con fecales, o bacterias legionellas en aparatos de aire acondicionado, cocinas, hoteles, desagues de piscinas, instalaciones de ventilación, colchones, etc.

Los precios indicados son precios netos y aún no incluyen el IVA



4. Tarifa básica por paquetes

Precio unitario

€

4.1 Informe sobre existencia de daños, valoraciones

a)	Mallorca incl. Despazamiento hasta 100 km, 6 horas. max.	1.140,00
b)	Península y otras Islas Baleares Incl.. 10 horas max.	2.198,00
c)	Canarias, Portugal, Francia, Monaco e Italia Incl.12 horas max.	3.614,00
d)	Grecia y Africa del Norte Incl. 16 horas max.	4.290,00

Limitaciones de prestaciones de servicio:

- Las tarifas básicas que se indican antes son precios medios para la orientación y se basan en los cálculos de la temporada alta para el uso propio vehículo o contratación de un coche de alquiler, el viaje y los gastos de viaje en el lugar de los daños y llevar a cabo una visita en situ. Los destinos de Mallorca y el resto de islas de Baleares no cuenta ninguna pernoctación, los destinos reflejados en los puntos c y d incluyen una pernoctación. Estancias adicionales en la ubicación del siniestro por necesidad del mismo o por causas ajenas del contratista se facturaran con detalle, sumando los gastos de hotel y dietas, coche de alquiler a la tarifa básica vease paginas 1 a 5.
- Las tarifas básicas por hora indicadas son el promedio por hora en base a un promedio de 500 servicios de prestación realizadas, inclusive informes y fotodocumentación.
- Los gastos indicadas referente alojamiento, gastos para dietas, alquiler de coche y gastos de viaje, se reducen en caso de prestaciones para grupos. Sin embargo se limitan las visitas en situ a 4 visitas diarias en ubicaciones situadas en un radio no mayor de ± 50 km.
- Las tarifas básicos por paquetes incluyen todos los servicios básicos para la evaluación de daños, incluyendo instrucciones, fotodocumentación, informe con valoración de daños, valoración de riesgo, comprobación en caso de siniestro consorciable, recopilación simple de datos, incluyendo la instrucción de servicio, documentación fotográfica, presentación de informes de detección, evaluación de riesgos. En caso necesario, cuando los servicios adicionales exceden el precio por hora por más de un 20%, es necesario un pago adicional, que se realizará de acuerdo con las tarifas de base según paginas 1-5.

Los precios indicados son precios netos y aún no incluyen el IVA

4.2 Procedimiento simple

Precio
unitario
€

a)	Mallorca Inclusive 1,5 horas max.	350,00
b)	Peninsula y otras Islas Baleares inclusive 1,5 horas max.	450,00
c)	Canarias, Portugal, Francia, Monaco e Italia Inclusive 1,5 Std. max	650,00
d)	Grecia y Africa del Norte inclusive 1,5 horas max.	750,00

Limitacion de prestaciones y responsabilidad:

- El procedimiento simple estandarizado unicamente es válido para siniestros / casos muy simples y ligeros o para informes unicamente informativos superficiales, sin aplicación de garantías y con una documentación superficial y simple, sin evaluación verificada y en caso de no existir requisitos mayores de verificación..
- Los datos facilitados y recopilados mediante un procedimiento simple no cumplen con los requisitos para la redacción de un informe pericial, por ello carecen de garantías y responsabilidades.
- Las tarifas indicadas referente el procedimiento simple incluyen una breve visita en situ de media hora para la redacción de un informe – formulario breve con una fotodocumentación de maximo 10 imágenes. No se incluyen servivios adicionales.
- Las evaluaciones del procedimiento simple unicamente sirven para la información del contratante y no pretenden ser exhaustivas y completas para un futuro uso en un informe pericial. No se permite la transferencia de dichos datos a terceros, ni siquiera parcialmente. Los datos son entregados en base a información superficial con una exclusión de reponsabilidad.
- El informe simple y breve redactado en base a un encargo de un procedimiento simple no permite el uso de los datos para un informe pericial a causa de falta de información de detalle, insuficiente desglose y por falta de investigación profunda de datos para la documentación detallad.
- Desplazamientos, gastos de viaje y gastos adicionales necesarios no estan incluidos en la presente tarifa básica por paquetes y se facturan detalladamente segun las tarifas reflejadas en las tarifas básicas en las paginas 1 a 5.

Los precios indicados son precios netos y aún no incluyen el IVA



Precio
unitario
€

4.3 Reclamación de siniestro a aseguradoras, Administraciones y Consorcio de Compensación

a)	Tarifa básica Reclamación Aseguradora / CCS Representación de intereses ante aseguradoras Comunidades de propietarios/Administrador de fincas y CCS.	1.314,00
b)	Procedimiento Reclamación Representación de intereses en caso de siniestro Administraciones públicas (agua, alcantarillado, electricidad)	1.239,00
c)	Reclamación de indemnización Representación de intereses en caso de siniestro Ante empresas y personas físicas	1.298,00

Limitaciones de prestaciones y responsabilidad:

- Las tarifas de costos estándar señaladas incluyen sólo servicios administrativos de reclamación a la primera instancia del proceso, pero no incluye las visitas en situ o desplazamientos necesarios.
- Las tarifas de costos estándar señaladas son de aplicar únicamente con previa determinación de siniestro según tarifa señalada en punto 4.1 - 4.2 verbunden.
- Sin previa determinación de siniestro se aplica un importe adicional neto que asciende a 348,-€ para vista de expediente y servicios de estudio de caso.
- Posibles servicios y prestaciones adicionales referente desplazamientos y citas de visita en situ, certificaciones o traducciones se facturan según los precios indicados en la tarifa básica, véase pagina 1 - 5 según detalle.
- La garantía de éxito queda excluida. El prestador de servicios aquí listados queda exento de responsabilidades referente las prestaciones mencionadas en la presente.

Los precios indicados son precios netos y aún no incluyen el IVA

4.4 Administración, planificación y control de saneamientos y/o obras

Servicios básicos para la organización y la logística para la ejecución de obras en el marco de saneamiento y en el ámbito de saneamiento de daños, renovaciones y modernizaciones, con las solicitudes de permisos necesarios, recopilación de presupuestos, planificación de obras, supervisión de obras, supervisión de costes, supervisión de entrega de trabajos y final de obra, se facturan según volumen de coste calculado desde 5.000,00 EUR hasta 27.999,99 EUR por un importe básico de:

1.735,00 €

Para obras presupuestadas desde 28.000,00 EUR hasta 250.000,00 EUR se factura un importe básico por un

9,75 %

del los costes de obra y/o presupuesto de saneamiento de siniestro y/o coste de reemplazamiento.

Limitación de prestaciones de servicio y responsabilidades:

- Las prestaciones de servicio señaladas únicamente incluyen las prestaciones administrativas y la organización de servicios internos en el despacho, con la gestión de empresas terceras, profesionales y prestaciones de servicio por encargo y autorización del promotor/promotora.
- Desplazamientos y citas en situ, inspecciones de caso, tasas de servicio administrativo y licencias o la implicación de ayudantes terceros referente cuestiones relacionadas con garantías y responsabilidades,, como pueden ser abogados, Ingenieros, Aparejadores, Laboratorios, etc. no están incluidos en las tarifas señaladas y se facturan con previo acuerdo según detalle y tarifa reflejada en las paginas 1 a 5 en presente tarifa básica.
- No se proporciona una garantía de éxito. El prestador de servicios únicamente se responsabiliza en virtud a los asuntos sujetos a los servicios básicos en la presente reflejados. El prestador de servicios está exento de responsabilidades referente trabajos y servicios entregados por terceros, especialmente deficiencias de construcción y/o calidades, así como las prestaciones atribuibles a instrucciones de terceros.



5. Aviso especial

1. Para la contratación de servicios y todas las prestaciones relacionadas, así como la entrega de informes y documentación se acuerda el uso del idioma alemán.
2. Documentos e informes, correspondencia y trabajos escritos con terceros editados en base a una contratación y en relación a un encargo dirigidos a distintas nacionalidades con otros idiomas, así como servicios de traducción y/o interprete son facturados aparte según indicado en la presente en la página 1 apartado 1.4 y 1.12. con previo aviso.
3. Posibles prestaciones de servicio adicionales complementarias para la detección de causalidad y extensión de daño, aclarado de responsabilidades y garantías, coberturas y riesgos, como pueden ser aperturas en construcciones, toma de muestras, análisis de muestras por laboratorio o institutos, certificado meteorológicos, mediciones de humedad electrónicas por rastreo, revisiones de tuberías mediante endoscopia, etc. se realizan y se facturan según tarifas básicas reflejadas en la presente en las páginas de 1 a 5.
4. Posibles servicios adicionales y complementarios referente causalidades y extensión, como pueden ser asistencia personal en juzgados, con abogados o en función de testigo y perito judicial, se facturan aparte y según detalle, igual como los gastos atribuibles a desplazamientos y viajes, dietas, presentación de documentación adicional y entrega de informe pericial redactado e impreso, siempre a las tarifas básicas válidas reflejadas en la presente.
5. Las limitaciones a responsabilidades según indicadas son aplicables a cada uno de los servicios de prestaciones mencionados en presente tarifa básica.
6. Acuerdos secundarios apalabrados no se han hecho y carecen de validez.
7. Posibles encargos adicionales y complementarios realizados mediante llamada telefónica, necesitan ser confirmados por escrito mediante escrito y/o correo electrónico y necesitan la aceptación expresa por parte de Euro SV para ser vinculantes para las partes.

Los precios indicados son precios netos y aún no incluyen el IVA